

Cabe precisar que la Secretaría de Administración indicó que se suscitaron diversos daños y afectaciones en los inmuebles que forman parte del patrimonio del Poder Ejecutivo, como en las instalaciones de la sede del ex Congreso y en Palacio de Gobierno.

De igual manera, la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) señaló que se registraron severos daños al edificio Victoria, cuya fachada está inscrita en la Declaratoria de Centro Histórico de Cuernavaca.

Además de que resultó afectada la biblioteca y una invaluable parte del acervo especializado en arte, cultura e historia de Morelos. Y la sustracción y destrucción de bienes muebles.

Cabe destacar que la exposición "Habitar" que exhibía el trabajo de ocho artistas morelenses, sufrió daños irreversibles en la obra de algunas creadoras.

Considerando las dimensiones de las afectaciones causadas se dará vista a las personas especialistas competentes para proceder a su valoración y atención inmediata.

El Poder Ejecutivo hace un llamado para que se reconozcan, respeten y promuevan los derechos de todas las mujeres desde cada espacio para garantizar su vida libre a las violencias.

Perfiles: [Público en General](#) [3]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6378>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-21>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_6782.jpeg

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>